

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TREINTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 016

Fecha Estado: 15/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420230011100	Verbal	FRANCISCO JAVIER GARCIA SANTA	JAIME DE JESUS JARAMILLO BARRIENTOS	Auto que acepta desistimiento De las pretensiones - Ordena archivo digital	14/08/2023		
05001400300420230026700	Verbal Sumario	ANGELA MARIA DIEZ AGUIRRE	ORLANDO CADAVID GONZALEZ	Auto rechaza demanda Por no subsanar los requisitos exigidos - Ordena archivo digital	14/08/2023		
05001400300420230049300	Verbal Sumario	YENNY ROCIO CALDERON JARAMILLO	ALVARO ENRIQUE RAMIREZ ECHAVARRIA	Auto rechaza demanda Por no subsanar en debida forma los requisitos exigidos	14/08/2023		
05001400300420230054900	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	DANIEL BERNARDO VARGAS GAMEZ	Auto resuelve corección providencia Se corrige el nombre del demandado Danel Bernardo Vargas Gámez - Se corrige el numeral segundo del auto que libró mandamiento de pago	14/08/2023		
05001400300420230061700	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	LILIANA ELENA BERRIO VASQUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Por sumas de dinero - Ordena notificar personalmente - Se reconoce personería a la abogada Diana Milena Villegas Otalvaro	14/08/2023		
05001400300420230062200	Verbal Sumario	LIBARDO ANTONIO PULGARIN	HUMBERTO EDGAR CORRALES RESTREPO (propietario de ARRENDAMIENTOS NUTIBARA)	Auto rechaza demanda Por no subsanar los requisitos exigidos - Ordena archivo digital	14/08/2023		
05001400300420230074000	Monitorio puro	YOHANA ARBELÁEZ GÓMEZ	JUAN JOSÉ ÁNGEL CORREA	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar requisitos	14/08/2023		
05001400300420230080100	Monitorio puro	PRECOOPERATIVA DE SERVICIOS JUDICIALES Y RECUPERACION DE CARTERA- PRECOOSERCAR	BEATRIZ ELENA SANCHEZ MONTOYA	Auto rechaza demanda Por no subsanar los requisitos exigidos - Ordena archivo digital	14/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420230081300	Ejecución de Garantías Mobiliarias	FINANZAUTO S.A.	ESTHEFANIA SALDARRIAGA TABORDA	Auto rechaza demanda Niega la solicitud de aprehensión y entrega de garantía mobiliaria - Ordena archivo	14/08/2023		
05001400300820230086100	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	YEISON ANDRES FRANCO MARIN	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Asume reparto - Remitir expediente al juzgado 07 de pequeñas causas y competencias múltiple de Medellín, para lo de su competencia.	14/08/2023		
05001400300820230086700	Ejecutivo Singular	HECTOR DE JESUS LOPEZ JARAMILLO	LINDA MARIA OTERO MERCHAN	Auto inadmite demanda Avoca conocimiento - Concede término para subsanar requisitos	14/08/2023		
05001400300820230089800	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	JOSE LUIS AGUIRRE LOPEZ	Auto inadmite demanda Avoca conocimiento - Concede término para subsanar requisitos.	14/08/2023		
05001400301420230087200	Verbal	LINA MARCELA RIOS ACEVEDO	CESAR AUGUSTO MARTINEZ ACOSTA	Auto admite demanda Ordena notificar personalmente - Requiere a la parte demandante - Se reconoce personería a los abogados Carlos Humberto Restrepo García y Jorge Enrique Jiménez Fernández.	14/08/2023		
05001400301420230087500	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA SA	RODOLFO CASTAÑO GARCES	Auto rechaza demanda Por no subsanar los requisitos exigidos - Ordena archivo digital	14/08/2023		
05001400301420230088000	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	DORIELA DEL SOCORRO GONZALEZ ANGEL	Auto libra mandamiento ejecutivo Por sumas de dinero - Ordena notificar personalmente - Requiere en términos del artículo 317 del C. G del P. - Se reconoce personería a la abogada Claudia María Botero Montoya.	14/08/2023		
05001400301420230088100	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	ALLAN DAVID RAMIREZ JARAMILLO	Auto libra mandamiento ejecutivo Por sumas de dinero - Ordena notificar personalmente - Se reconoce personería a la abogada Diana Milena Villegas Otalvaro.	14/08/2023		
05001400303220230000500	Verbal	OLIMPO AVILA MARTINEZ	EVANGELINA O EVANGELISTA MORA DE M	Auto admite demanda Ordena notificar personalmente - Ordena el emplazamiento de la parte demandada - Ordena oficiar - Se requiere al apoderado de la parte demandante - Ordena inscripción de la demanda - Se reconoce personería al abogado Gonzalo Antonio Barrera Cárdenas	14/08/2023		
05001400303220230001600	Verbal	ANDREA CAROLINA MUÑOZ GARCIA	TRANS CONCORD TRAVEL SAS	Auto admite demanda Ordena notificar personalmente - Concede el amparo de pobreza - Ordena inscripción de la demanda - Se reconoce personería a la abogada Luz Ángela Perpiñán Peña	14/08/2023		
05001400303220230002200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	FABIO ANDRES GIRALDO BERRIO	HEREDEROS DE LA SEÑORA TERESA DE JESUS SILVA DE BERRIO	Auto rechaza demanda Por no subsanar en debida forma los requisitos exigidos	14/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400303220230003000	Ejecución de Garantías Mobiliarias	FINESA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	PABLO ALEJANDRO GONZALEZ CORREA	Auto admite demanda Ordena la aprehensión y posterior entrega el vehículo automotor - Ordena comisionar a Policía Nacional Seccional Automotores SIJIN y a la Secretaría de Movilidad de Medellín - - Se reconoce personería al abogado Francisco Alberto Medina Fernández	14/08/2023		
05001400303220230003800	Ejecutivo Singular	SOLUCIONES INMOBILIARIAS PROINTEGRAL S.A.S.	WILSON ALEXANDER JARAMILLO MEJÍA	Auto rechaza demanda Por no subsanar los requisitos exigidos - Ordena archivo digital	14/08/2023		
05001400303220230006700	Ejecutivo Singular	PATRIMONIO AUTONOMO ALPHA	ELIECER CASTELLANOS LOPEZ	Auto resuelve retiro demanda Se accede al retiro de la demanda	14/08/2023		
05001400303220230007500	Ejecutivo Singular	ANDRES RAIZ INMOBILIARIA S.A.S.	SANDRA MILENA BLANDÓN RIVERA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Remitir expediente a los juzgados promiscuos municipales de la Estella, para reparto.	14/08/2023		
05001400303220230008400	Ejecutivo Singular	FUNDACION COOMEVA	TURISMO VIA LACTEA SAS	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar requisitos	14/08/2023		
05001400303220230011300	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	ROSALBA GALVIS MARULANDA	BANCOLOMBIA SA	Auto admite demanda Declara la apertura de proceso de liquidación patrimonial - Nombra como liquidador a Ricardo Villega Cardona - Ordena notificar - Ordena oficiar - Se requiere a la señora Rosalba Galvis Marulanda - Ordena registro en el Registro Nacional de Personas Emplazadas	14/08/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA ZAPATA MARULANDA
SECRETARIO (A)